

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA
DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019

En las instalaciones del Hotel Casa Andina, ubicado en Av. Federico Villareal 115, distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, siendo las 10:00 am del día 21 de octubre de 2019, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sr. Elder Fernández Nuñez, **Presidente**, miembro titular, representante de la Municipalidad Distrital de Querocoto (MDQ).
2. Sra. Kathy Helen Romero Haro, **Secretaria**, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
4. Sr. Carlos Zumarán Alvitez, Director, miembro titular representante del Ministerio de Energía y Minas (MEM).
5. Sr. Luis Humberto Marreros Chupillón, representante del miembro titular, elegido por el Consejo Directivo en virtud de lo establecido en el artículo 14° numeral 14.1 del Decreto Supremo N° 082-2008-EF.

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Molly Sam y la Dra. Miyanou Dufour, asesoras de RTMP.

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose la totalidad de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

AGENDA:

- Seguimiento al proceso de selección realizado por la empresa BUMERAN y revisión de propuestas de perfiles de los puestos remitidos por parte de los miembros del CD.
- Permanencia del Consorcio La Granja por dos meses adicionales (definir el pago de puestos claves).
- Evaluación de informe de peritaje realizado por la Municipalidad Distrital de Querocoto a efectos de consolidar y evaluar el aporte financiero que realizaría el FSLG para la ejecución de la obra del Centro de Salud de Pariamarca.
- Seguimiento de proyectos aprobados para el 2018-2019 por parte del FSLG.
- Revisión y aprobación de Memorias Anuales del FSLG de los años 2017, 2018 y 2019.
- Seguimiento del proceso de selección del Asesor del CD y Asistente Administrativo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente inició la sesión saludando a cada uno de los presentes y leyendo la esquila de convocatoria.

Asimismo, el Presidente, requirió iniciar la sesión realizando un análisis sobre los acontecimientos en el distrito de Querocoto y la priorización de ciertos proyectos.

Por su parte la señora Romero acotó que se debe de realizar un seguimiento al PIA 2018-2019 aprobado, y que se evalúe la capacidad de desarrollo de los proyectos, con la finalidad de prevenir posibles conflictos sociales.

También comentó sobre la posibilidad de establecer mayores controles para supervisar el dinero invertido en los proyectos.

El señor Zumarán, sobre el tema de ejecución de obras, propuso evaluar, en algunos casos, tercerizar el financiamiento y ejecución de obras, para que se prosiga con la ejecución de obras prioritarias.

1. Seguimiento al proceso de selección realizado por la empresa BUMERAN y revisión de propuestas de perfiles de los puestos remitidos por parte de los miembros del CD.

La señora Kathy Romero, inició explicando el aumento en el presupuesto asignado a BUMERAN.COM.PE; ello debido a los viajes que el personal debía de realizar para tomar en cuenta las condiciones laborales en Querocoto y a los viajes que deberían de ejecutar para realizar las entrevistas en Chiclayo.

Asimismo, se conversó sobre la metodología de pago a la empresa BUMERAN; para ello, se contactó mediante llamada telefónica con la señorita Tabata Panizo, representante de BUMERAN, para realizar las coordinaciones pertinentes en relación a modo de pago del servicio.

ACUERDO 01-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

- Se aprobó el incremento del monto del servicio que realizará BUMERAN en S/ 4,317.00 haciendo un total de S/. 32,533.00 más IGV.
- Asimismo, se aprobó la forma de pago fraccionada, aceptando los términos del contrato, aceptando BUMERAN las modificaciones establecidas por el FSLG.

ACUERDO 02-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- Se acuerda que el personal de BUMERAN viaje a Querocoto, el miércoles 23 de octubre, y realice entrevistas al personal actual del Consorcio La Granja y de la gerencia contable; ello con la finalidad de determinar las funciones y habilidades blandas que se necesitan para los puestos convocados
- El resultado de estas entrevistas, se terminará de analizar de manera conjunta con los miembros del Consejo Directivo.

ACUERDO 03-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- Los miembros del Consejo Directivo, podrán difundir el correo informativo de convocatoria de trabajo, a personas que consideren acordes al perfil requerido para que puedan postular a los puestos del Consorcio La Granja.

2. Permanencia del Consorcio La Granja por dos meses adicionales (definir el pago de puestos claves).

La señora Kathy Romero, inició explicando la primera propuesta económica enviada por Consorcio La Granja, para posteriormente hacer la comparación con la nueva propuesta económica enviada.

Asimismo, se contactó de manera telefónica con la Señora Ruth Chirinos, representante de Consorcio La Granja, para que aclare algunos puntos de la última propuesta económica reajustada que remitieron.

ACUERDO 04-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- Se aprobó el último cuadro de la propuesta económica presentada por Consorcio La Granja, sin incluir el rubro de impuesto a la renta. Por lo tanto, el monto mensual de retribución por el servicio que se aprueba es de S/. 50,244.41 por 2 meses, iniciando el servicio el 07 de octubre de 2019. En dicha línea se acuerda firmar una adenda restringiendo los servicios de Consorcio La Granja.

3. Evaluación de informe de peritaje realizado por la Municipalidad Distrital de Querocoto a efectos de consolidar y evaluar el aporte financiero que realizaría el FSLG para la ejecución de la obra del Centro de Salud de Pariamarca.

El Presidente Elder Fernandez informó a los miembros del Consejo Directivo, que el informe de peritaje estará listo para la siguiente semana.

Asimismo, en relación a la presente obra se verificó que aparentemente no existe un saneamiento físico legal del terreno donde se ubica la obra en construcción.

ACUERDO 05-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- El informe de peritaje realizado por la Municipalidad Distrital de Querocoto a efectos de consolidar y evaluar el aporte financiero que realizará el FSLG para la ejecución de la obra del Centro de Salud de Pariamarca, será evaluado en la siguiente sesión del CD.

ACUERDO 06-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- La Gerencia del FSLG deberá hacer seguimiento al consultor que se contrató para el saneamiento técnico legal del terreno donde se ubica la obra en construcción para verificar su estado. Deberá informar novedades a más tardar el lunes 29 de octubre.

4. Seguimiento de proyectos aprobados para el 2018-2019 por parte del FSLG.

Se revisó, de manera conjunta por todos los miembros del CD, la matriz de proyectos aprobados para el periodo 2018-2019; de esta manera, se evaluaron la viabilidad de los proyectos y las tareas a asignarse para su ejecución tanto para la Gerencia como para el CD del FSLG.

Se mantuvo, en todo momento, durante la revisión de este punto, comunicación telefónica con el Ingeniero Walter Cojal (personal de Consorcio La Granja); ello con la finalidad de obtener mayor detalle sobre el avance y actual estado de los proyectos.

ACUERDO 07-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Aprobar las tareas asignadas tanto para la Gerencia como para los miembros del CD del FSLG y de la Municipalidad, los cuales se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

Nro	Proyectos		Tipo de inversión	Presupuesto Asignado 2018/2019	Prioridad	Situación	Tareas	fecha	Responsable	Acuerdo de CD 21/10	
ZID (La Granja; Paraguay; La Itaca, La Pampa)											
1	Elaboración de Expediente técnico PIP Riego. Quebrada Honda	08-2016/04	Expediente	396,132.26	3	Pases/DOU de propietario	18/9 Solicitar cheque de gerencia/solicitar apoyo del RRCC/plan para implementar acuerdo con el resto de la comunidad.	Semana del 23/9 debe vigilar alcalde de Paraguay a Cajamarca	Alcalde de Paraguay/Alcalde de Quercocoto	Emisión del cheque a nombre de contraparte/ GG/ Sr. Alcalde seguimiento	
2	Apertura y afirmado de camino vecinal: Mitobamba - La Fila	08-2013/09 Ratificación: 02-2017/03 Numeral 7	Inversión	1,489,119.95	2	En proceso/retraso/pases	Propuesta de convenio a FS por la municipalidad	Elaborar plan de ejecución para reembolso/autorización de pase/convenio inversión 100%	23/9 envío de convenio y sustento de pases	Alcalde de Quercocoto	Presentar las DOU por la MDQ a la GG para la emisión de cheque y transferir los recursos al Municipio/Convenio enviado por el alcalde/sustentación de DOU y voucher de pago por pases
3	Techado Iosa El Verde	06-2016/09	Inversión	654,132.09	1	Ejecución/monitoreo de la gerencia/ alcalde Paraguay	Informe de monitoreo de la gerencia de proyectos y ejecución financiera a gerencia contable	Monitoreo alcalde de Paraguay	ND	Gerencia de proyectos/alcalde de Paraguay	Informe de cierre la GG(supervisor de obra)/ejecutar la transferencia a la Municipalidad (Revisión de protocolo y validar la recepción de obra por la Municipalidad)
4	Compra de Terreno Pronoel La Pampa	02-2017/03 Numeral 3	Terreno	54,000.00	2	FS pagó terreno/No hay transferencia a la fecha	Gerencia debe reportar a municipalidad, informe de consultoría de saneamiento de terreno		18/9 coordine con la gerencia el señor alcalde de quercocoto	Alcalde de Quercocoto/Gerencia	Gerencia debe reportar a municipalidad, informe de consultoría de saneamiento de terreno, debe contratar a un nuevo consultor para el cierre del informe de saneamiento y hacer la diligencia legal con el anterior consultor/via carta notarial para la devolución de los recursos, en tanto no se bene informe de avance de servicio.
5	Construcción de proscenio y gradetas de Campo deportivo del CP Paraguay	2018	Inversión	721,921.63	1	Cierre de obra	Informe de obra (levantamiento de observaciones por contratista para cierre de obra)	Seguimiento por autoridades		Gerencia	Informe de cierre la GG(supervisor de obra)/ejecutar la transferencia a la Municipalidad (Revisión de protocolo y validar la recepción de obra por la Municipalidad)
6	Infraestructura IE Cundin	01-2015/09	Expediente	54,100.00	2	En ejecución	Reporte de la gerencia de avance de consultoría	Seguimiento alcalde		Alcalde de Paraguay	Revisión de contrato por el CD
7	Instalación de riego presurizado en La Lima	2017	Inversión	28,442.29	3	Paralizado (solo saldo de obra)	Informe técnico de la gerencia para evaluación del CD para mayor asignación de recursos	Revisar propuesta de Agrorural		Alcalde La Granja/Gerencia de proyectos	Alcalde La Granja/Gerencia de proyectos/seguimiento por agrorural con coordinación con alcalde de LG para recoger expectativas de que la obra tenga mayor envergadura
8	Infraestructura IIE El Sauce	08-2013/02	Estudios e inversión	350,000.00	2	En elaboración de estudios	Informe de avance de consultoría de elaboración de estudios por la gerencia	Seguimiento alcalde		Gerencia /Alcalde de Quercocoto	revisión de convenio por el CD
9	Instalación SAP Agua Potable La Pampa- Sector El Paraiso Alto y Bajo/ El rollo (2013)	06-2013/08	Inversión	2,252,396.00	2		Gerencia solicitar informe de coordinador de proyectos a nivel de técnico/flujo pago a nivel VB técnico/contratar profesional para evaluación de los estudios tiempo máximo 2 semanas		2 semanas como máximo contratación	Alcalde de Quercocoto/Gerencia de proyectos	El consultor elabora informe a la GG del FS/ GG revisa informe y da conformidad si estuviere OK el expediente, si no fuera así, envía informe a la municipalidad para el levantamiento de observaciones/elabora propuesta de convenio a la Municipalidad
10	Descolmatación PTAR La Granja mas reformulación estudios agua La Granja	05-2015/04 03-2016/05/ Ratificación 07-2016/07	Inversión en mantenimiento y estudios	316,683.04	2	Realizar mantenimiento 2019/ Estudios técnicos y considerar la inversión	Elaboración de estudios técnicos (licitados por la gerencia) Mantenimiento 2019 (contratar servicio)		Octubre	Alcalde de Quercocoto/Gerencia de proyectos	GG contrata los servicios de empresa para mantenimiento de la PTAR LG y elaboración de estudios técnicos.
11	Mejora y afirmado carretera La Granja-Pariamarca (Post arbitraje)	21-2013/04 16-2013/05	Estudios/Inversión	951,642.12	2		Informe de la gerencia	supervisión en octubre quincena (CD)		Gerencia de proyectos/Alcalde de La Granja	La GG ha enviado el contrato al CD/se va a revisar en sesión
Sub Total ZID				7,268,569.38							
Porcentaje respecto del total (%)				54.00							
Porcentaje según normativa (%)			85%	(Porcentaje por cubrir %) 34							
Quercocoto (fuera del ZID)											
1	Saldo de obra Apertura y afirmado de camino vecinal Pariamarca-El Cucho	05-2016/04 05-2016/07 Ratificación 02-2017/03 Numeral 4	Inversión	136,883.60	2	Proyecto culminado (Evaluador identificó observaciones)	Informe de la gerencia con levantamiento de observaciones /informar si han sido reportadas al evaluador para el VB de cierre	culminado/gerencia solicitar informe de cierre/informe del consultor y presentación			Elaborar informe de cierre por la GG y transferencia/Plan por parte de la Municipalidad el 25/10/2019 para trabajo adicional/gastos
2	Saldo de obra Mantenimiento trocha Pariamarca - La Reyna	02-2017/03 Numeral 4	Inversión	38,051.60	2	Proyecto culminado (Evaluador identificó observaciones)	Informe de la gerencia con levantamiento de observaciones /informar si han sido reportadas al evaluador para el VB de cierre	culminado/gerencia solicitar informe de cierre/informe del consultor y presentación			
3	Mejoramiento infraestructura de Puesto de Salud Pariamarca, nivel I-2	08-2013/02 02-2015/10 04-2016/01 08-2016/02 Ratificación 05-2016/04 05-2016/07	Inversión	2,396,100.66	2	Revisión del convenio por legal/ RT/Incurridos de transferencia	Solicitar informe a la gerencia de validación de inversión del expediente técnico por 2.4 millones/informe de avance de obra y de supervisión	la GG Elaborar informe de avance de obra, incremento del costo de la obra e informe de supervisión./perito informe de saneamiento de terreno/contratar a consultor/siempre y cuando consorcio LG no lo pueda hacer internamente Informe del perito (Municipalidad)		RTMP/Gerencia	
4	Infraestructura educativa IE El Porvenir	01-2015/09/ Ratificación de acuerdo 06-2016/01 06-2016/03 11-2016/02	Estudios + inversión	1,535,000.00	2	convenio con Municipalidad	UGE dio VB al expediente	Elaborar convenio	23/9	Municipalidad de Quercocoto	
5	Construcción de 02 aulas IE 10584 Pacopampa (MDQ elaborara Expediente)	02-2017/03 numeral 3	Inversión	318,761.11	2	Elaboración de estudios	Gerencia informar del trámite de transferencia del 60%, se cuenta con convenio firmado y estipula ese compromiso	Alcalde lanza licitación	23/9	Gerencia de proyectos/Alcalde de Quercocoto	
6	Mejora de camino vecinal Cantera La Huaca-Sector El Campo- Changomarca	09-2013/09 Ratificación 01-2017/04 Numeral 2/14/11/2013	Estudios Inversión	200,000.00	2	Mantener los recursos de inversión/Cuando culminen los estudios, primera actividad buscar apalancamiento de recursos para construcción en el estado	Informe de la gerencia sobre avance de expediente	fata definición de contrato/revisar propuesta de contrato por CD	revisión de contrato CD	Gerencia de proyectos	

7	Mejora y ampliación SAP, instalación UBS y agua uso agrop. Vista Alegre	09-2014/03 02-2015/03 04-2015/02 Ratificación Sesión 21 09 17 02-2017/03 numeral 3.	Inversión	1,171,583.67	2	Avance en función de avance de Quebrada Honda	Vista Alegre necesita viabilidad (Municipalidad asume el proyecto)/gerencia solicitar informe de pérdida de las mangueras (no hay informe a la fecha).	Coordinar plan de trabajo Municipalidad de Querocoto con alcalde de Paraguay	Municipios de Querocoto y Paraguay	
8	PTAR Querocoto	14-2013/05 06-2013/09 02-2014/10 05-2015/01 01-2015/09 03-2016/01 Ratificación 07-2016/02 y 02-2016/03	Estudios	394,260.50	2	Compra de terreno: pago de 10,000 soles (Arriás)	Elaboración de informe por la Municipalidad sobre saneamiento físico y legal (compra de terreno y pases)/ convenio y primera transferencia/ licitación para estudios técnicos/ convenio hitos de transferencia de recursos/	Gerencia de proyectos debe remitir el status de la consultoría de elaboración de expediente técnico contratado en el 2016/ revisado por el Municipio	Falta incluir monto de inversión	Municipalidad de Querocoto/ Gerencia de proyectos Revisar empresa ganadora/se centra en sólo un proveedor las adjudicaciones
9	Actualización del PDC Querocoto	09-2016/03	Estudios	69,752.60	1	Actualización de documento de MdQ	Municipalidad envía al FS, informe técnico sobre avances internos del PDC, C	Municipalidad remite convenio solicitando apoyo para completar documento en función a normativa. FS recomienda ampliación de años de cobertura del PDC	Municipalidad de Querocoto	Elaborar propuesta/ el documento ayuda la planificación 2020
10	Reparar deslizamiento canal La Fortuna - Campamento	03-2016/04 03-2016/05	Inversión	21,067.33	2	Gerencia debe revisar informe técnico de Agrorural	Gerente de proyectos elabora informe de recomendación de alternativa de intervención (base documento de Agrorural) para evaluación del CO	está a nivel de perfil	Gerencia de proyectos	
11	Fortalecimiento de la institucionalidad. Organizaciones de base Rondas	01-2015/09	Inversión	38,734.46	1					Priorizar planificación 2020
12	Formalización de las JASS del distrito	2016/02 Ratificación 06-2016/03	Estudios	108,000.00	2	Cerrado	Gerencia elabora informe técnico	Transferir documentos al Municipio para el uso respectivo de la gestión actual (reportes de JASS del consultor FARRO)/cancelado, ha elaborado 16 JASS mas y esto no es marco del contrato		
13	Transferencia de 17 proyectos ejecutados de electrificación rural concluidos por el FSLG	04-2015/07/ A la fecha la consultoría no ha concluido el servicio/no hay monto para recuperar/ se debe retomar la transferencia a ENSA (acuerdo del CD 09/2019)	Estudios	ND	2	Contratar consultoría para consolidar expediente elaborados por el FSLG/para su transferencia a ENSA/trámite de transferencia			Municipalidad La Granja /RTMP	
14	Pago de docente primaria (2017)	09-2017 Ratificación 09-2019	Inversión	7,700.00	1	Convenio con la municipalidad		Alcalde propuesta de convenio	Municipalidad Querocoto	Alcalde debe enviar propuesta de convenio
Sub Total DISTRITAL				6,435,895.53						
Porcentaje de respecto del total (%)				46.00						
Porcentaje que debe de asignarse según normativa (%)				15	(Porcentaje que excede %) 34					
TOTAL en \$/.				13,704,464.91						

Tal como se puede verificar se requerirá un informe de cierre contable, a la Gerencia del FSLG, de todas las obras que se encuentran es estado de cierre en el presente cuadro. Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades se acuerda realizar una reunión operativa de seguimiento el miércoles 23 de octubre de con la Gerencia del FSLG; en la cual participarán representante de MDQ y RTMP.

5. Revisión y aprobación de Memorias Anuales del FSLG de los años 2017, 2018 y 2019.

La señora Kathy Romero, describió las memorias anuales presentadas, haciendo referencia para ello, que solo se había enviado al CD las memorias correspondientes a los años 2018 y 2019. Asimismo, sugirió que los puntos respecto de la gestión administrativa del FSLG (sector financiero) no se deberían de incluir en los documentos; argumentando que las memorias deberían de ser documentos netamente descriptivos de los proyectos ejecutados.

Cabe señalar, que se realizó la evaluación de los puntos que se deberán de corregir dentro de los documentos, como nombres de representantes, DNI, cargos de los representantes, etc.

Finalmente, se planteó cambiar la estructura de las memorias, para que muestre el avance de los proyectos; y de esta manera la población pueda visualizar ello de manera más didáctica. Se recomendó estructurar las memorias como un producto para vender la gestión del FSLG.

ACUERDO 08-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

La Gerencia de Proyectos del FSLG deberá de modificar la estructura de las memorias, con la finalidad de que se evidencien los avances de los proyectos.

Las memorias deberán de contener la información relativa a los proyectos y a la administración (este último punto se deberá de desarrollar de manera general).

ACUERDO 09-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- La señora Kathy Romero, el viernes 25 de octubre del presente, enviará a Walter Cojal, las memorias con los comentarios sugeridos para realizar los cambios y la Gerencia, de manera posterior, reenviará al CD las memorias con los cambios señalados, incluyendo los comentarios, para revisión y aprobación de la versión final a más tardar el 03 de noviembre.

Cabe señalar que aún queda pendiente el envío de la memoria anual correspondiente al año 2017. El Sr. Mario Bringas reiterará al referido Gerente y Gerente Contable la remisión de esta.

6. Seguimiento del proceso de selección del Asesor del CD y Asistente Administrativo.

El presente punto en mención, no se llegó a analizar en la sesión del Consejo Directivo.

ACUERDO 10-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Este punto se pondrá en la agenda de la próxima sesión extraordinaria del Consejo Directivo.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO 11-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

En relación a la contratación de la empresa auditora para realizar el examen especial propuesta por el Consejo De Vigilancia, se ratifica la propuesta aprobada por el Consejo de Vigilancia y se procederá con la firma del contrato con la empresa auditora elegida. La Gerencia de Proyectos debe remitir el proyecto de contrato.

ACUERDO 12-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Se ratifican los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del FSLG de fecha 13 de junio 2019, relacionados a la elección de los miembros del CD periodo 2019-2020, así como los cargos. Los puntos a ratificar son los siguientes:

- Acuerdo 01-2019/02
- Acuerdo 02-2019/02

- Acuerdo 03-2019/02

ACUERDO 13-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

En relación al requerimiento de información realizado por parte de SUNAT al FSLG; se acuerda que el señor Mario Bringas Carpio, el día de hoy 21 de octubre, enviará un correo electrónico a la Señora Blanca Obando para responder el mail enviado el día de hoy. Ello, con la finalidad de determinar las acciones a realizar; considerando que la citación SUNAT la ha fijado para el 24 de octubre.

ACUERDO 14-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

En relación a la consultoría de saneamiento de la compra de terrenos: Palacio Municipal, Puesto de Salud Paríamarca y Pronoei La Palma.

La Gerencia de Proyecto realizará la contratación de un nuevo consultor para el cierre del informe de saneamiento del terreno; el costo de servicio deberá sobrepasar los S/ 6 000.00.

ACUERDO 15-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

El Presidente Elder Fernandez enviará, el día viernes 25 de octubre de 2019, al Consejo Directivo el proyecto de convenio de Cesión de equipo pesado de construcción (maquinarias) para la ejecución de proyectos viales.

ACUERDO 16-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

La Gerencia de Proyectos deberá enviar el estado de vacaciones de los operadores de las maquinarias del plan vial del FSLG.

ACUERDO 17-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

El señor Mario Bringas solicitará a la señora Blanca Obando información actualizada sobre el monto total de inversión de los proyectos del plan vial incluyendo las partidas presupuestales por gastos administrativos del plan vial.

ACUERDO 18-2019/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

El día de hoy, 21 de octubre de 2019, el señor Mario Bringas enviará al abogado Roger Sánchez la documentación correspondiente para dar inicio a la prestación de sus servicios legales.

Siendo las 4:30 pm del 21 de octubre del 2019, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presente.

Elder Fernandez Nuñez
Presidente

Kathy Romero Haro
Secretaria

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Carlos Zumarán Alvitez
Director titular

Luis Humberto Marreros Chupillón
Representante de miembro Titular

Elder Fernandez Nuñez, identificado con DNI N° 43927352, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, el señor Carlos Zumarán Alvitez, señor Mario Bringas Carpio, la señora Kathy Romero Haro; y, el señor Marco Coronel Perez, son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 21 de octubre del 2019.

Elder Fernandez Nuñez
Presidente del Consejo Directivo
del Fondo Social La Granja